

Lección 12
(11 al 18 de Septiembre de 2010)

El amor y la ley

Pr. Alfredo Padilla Chávez

Versículo para Memorizar: *“No os conforméis a este siglo, sino transformaos por medio de la renovación de vuestro entendimiento, para que comprobéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta”* (Romanos 12:2)

INTRODUCCION

Pablo llama a una obediencia que viene solo por un cambio del corazón y la mente mediante el poder de Dios, sin el cual esa obediencia es imposible. Esto significa que las obras son parte de la fe cristiana. Las obras son la verdadera expresión de una vida de fe. Los creyentes recibieron el ejemplo de vida que debemos vivir de Jesucristo.

El propósito de la lección es mostrar la vivencia práctica de la vida cristiana en el contexto del amor y la ley

I. ES AMAR A DIOS

a. En sacrificio vivo

 **“Así que, hermanos, os ruego por las misericordias de Dios, que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro culto racional”** (Romanos 12:1).

- **“Sacrificio vivo”**

El adorador cristiano se presenta vivo, con todas sus energías y facultades consagradas al servicio de Dios. La verdadera santificación es la consagración de todo el ser: “espíritu, alma y cuerpo” (1 Tesalonicenses 5:23), el armonioso desarrollo de las facultades físicas, mentales y espirituales, hasta que la imagen de Dios -en la cual fue creado el hombre- sea perfectamente restaurada (Colosenses 3:10).

La condición de la mente y del alma depende en gran medida de la condición del cuerpo. Por lo tanto, es esencial que las facultades físicas sean conservadas en óptima salud y en el mejor vigor posible. Cualquier práctica dañina o complacencia egoísta que disminuya la fortaleza física dificulta el desarrollo mental y espiritual. El enemigo de las almas conoce bien este principio, y por lo tanto dirige sus tentaciones al debilitamiento y a la degradación de la naturaleza física. Los resultados de esa mala obra eran perfectamente evidentes para Pablo quien procuraba rescatar a los paganos de sus prácticas degradantes (Romanos 1:24, 26-27; 6:19; Colosenses 3:5, 7) y se esforzaba por afirmar a los nuevos conversos en pureza de vida (1 Corintios 5:1, 9; 6:18; 11:21; 2 Corintios 12:21). Por lo tanto, los exhorta a que presenten sus “miembros” a Dios como “instrumentos de justicia” (Romanos 6:13; cf. 1 Corintios 6:15, 19; 7:34). El cristiano debe someter las tendencias de su naturaleza física bajo el dominio de las facultades más elevadas de su ser, y éstas a su vez deben estar sometidas al control de Dios. “La Facultad regia de la razón, santificada por la gracia divina, debe regir la vida” (*Profetas y reyes*, p. 359)

El creyente cumple con un acto de culto espiritual al ofrecer a Dios un cuerpo santo y sano, junto con una mente consagrada y un corazón dedicado, porque al proceder así somete todo lo que hay en él a la voluntad de Dios y así abre el camino para la plena restauración en él de la imagen divina.

b. Esperando su venida

 **“Y esto, conociendo el tiempo, que es ya hora de levantarnos del sueño; porque ahora está más cerca de nosotros nuestra salvación que cuando creímos” (Romanos 13:11)**

- **“Levantarnos”**

La expectativa constante de la venida del Señor es la actitud mental que Cristo ordenó en sus repetidas advertencias (Mateo 24). Esta expectativa ha estado condicionada desde el principio con el consejo de que “el día y la hora nadie sabe” (Mateo 24:36), y Pablo tuvo en cuenta esta precaución (1 Tesalonicenses 5:1,2; 2 Tesalonicenses 2:1,2). Sin embargo, la forma en que anticipaba ese gran día no fue por eso menos vívida (1 Tesalonicenses 4:15, 17; 1 Corintios 15:51-52). Otros escritores del Nuevo Testamento compartían este mismo sentimiento (1 Pedro 4:7; 2 Pedro 3:1-18; 1 Juan 2:18; Apocalipsis 22:12, 20; cf. *El evangelismo*, p. 504; *Los hechos de los apóstoles*, p. 215).

El hecho de que este tiempo se ha prolongado más de lo esperado, no significa que la Palabra de Dios haya fallado. Hay una obra que debe ser hecha y hay condiciones que se deben cumplir antes de que pueda venir Cristo (*El evangelismo*, pp. 504-505).

Pablo les pide que mientras esperamos la venida de Dios vivamos, comportémonos. “andemos como de día” (Romanos 13:13).

“El Señor [...] va a venir pronto, y debemos estar listos y aguardar su aparición. ¡Oh, cuán glorioso será verle y recibir la bienvenida como sus redimidos! Largo tiempo hemos aguardado; pero nuestra esperanza no debe debilitarse. [...] Nos estamos acercando al tiempo en que Cristo vendrá con poder y grande gloria a llevar a sus redimidos a su hogar eterno” (Joyas de los testimonios, tomo 3, p. 257).

II. ES AMAR AL PRÓJIMO

a. Tratando cordialmente(Conducta)

 **“Amaos los unos a los otros con amor fraternal; en cuanto a honra, prefiriéndoos los unos a los otros” (Romanos 12:10).**

- **“Amor fraternal”**

Griego filadelfia, término que describe el estrecho vínculo que debe existir entre los miembros de la iglesia cristiana (Hebreos 13:1; 1 Pedro 1:22; 2 Pedro 1:7). El orden literal de las palabras de esta parte del versículo es “en amor fraternal, el uno al otro amaos cordialmente”; es el trato cordial en nuestra conducta con los demás. En este texto además aparece el término: “Prefiriéndoos” del griego *pro'géomai*, “dirigir”, “ir delante”. Significa que los hermanos en Cristo que están movidos por un amor genuino estarán más dispuestos a respetar a otros que a recibir respeto. Ninguno tendrá la ambición de recibir honores, sino que cada uno estará dispuesto a honrar a sus hermanos en la fe.

Este amor es práctico, en este sentido los cristianos participan de las necesidades de sus hermanos en la fe. Consideran que las necesidades de sus hermanos son las suyas y están dispuestos a compartir sus bienes con los desafortunados. Esto es mucho más que el solo acto de dar limosnas; es una aplicación concreta del principio del amor (Romanos 12:9). Es evidente que Pablo practicaba lo que predicaba, pues sus esfuerzos por conseguir fondos para el alivio de los conversos afligidos por la pobreza, eran constantes (Romanos 15:25-26; 1 Corintios 16:1; 2 Corintios 8:1-7; 9:2-5; Gálatas 2:10).

b. Con el corazón y el espíritu

 **“No debáis a nadie nada, sino el amaros unos a otros; porque el que ama al prójimo, ha cumplido la ley” (Romanos 13:8).**

- **“Ha cumplido”**

El que ama a sus prójimos ha cumplido el intento y propósito de la ley. Todos los mandamientos de Dios se basan en el principio único del amor (Mateo 22:34-40; cf. Romanos 13:9). Por lo tanto, la ley divina no puede ser perfectamente obedecida sólo con la conformidad externa de la letra. La verdadera obediencia tiene que ver con el corazón y el espíritu (Romanos 2:28-29). El cumplimiento de la ley no es una sujeción externa a ella, sino amor sincero (Romanos 13:10). Los judíos habían sido lentos para creer y practicar esta verdad fundamental, a pesar de las claras enseñanzas de Moisés sobre el tema (Levítico 19:18, 19:34; Deuteronomio 6:5; 10:12). Convertieron la ley de amor de Dios en un código rígido, sin amor y de requerimientos legales. Diezmaban meticulosamente la menta, el eneldo y el comino, pero pasaban por alto los asuntos más importantes de la ley: la fe, La justicia, la misericordia y el amor de Dios (Mateo 23:23; Lucas 11:42), se cerraron en su círculo nacionalista, en su gheto y no compartieron con otros las buenas nuevas de salvación. Por eso Jesús procuró revelarles vez tras vez el verdadero propósito de los mandamientos de su Padre. Enseñaba que todos los mandamientos se resumen en el amor (Mateo 22:37-40; Marcos 12:29-34; Lucas 10:27-28), y que la característica distintiva de un discípulo obediente es el amor por sus prójimos y compartir el amor de Jesús y su pronta venida (Juan 13:34-35).

- **“La ley”**

“Ley” sin artículo. Aunque las referencias que hace Pablo a mandamientos específicos del Decálogo (Romanos 13:9) indican que tenía especialmente en cuenta esa ley, la ausencia del artículo sugiere que quizá estaba hablando de “ley” como un principio. El pecado es desobediencia a ley, o sea impiedad (ver com. 1 Juan 3:4); y por el contrario, el amor es, literalmente, “el cumplimiento de la ley” (Romanos 13:10).

c. Respetando las autoridades

 **“Sométase toda persona a las autoridades superiores; porque no hay autoridad sino de parte de Dios, y las que hay, por Dios han sido establecidas” (Romanos 13:1 7).**

- **“Sométase”**

Griego *hupotáso*, “someterse”, “estar en sujeción”, “obedecer”. La idea de que necesitamos un gobierno se encuentra en toda la Biblia. El principio del gobierno es ordenado por Dios. Los seres humanos necesitan vivir en una comunidad con reglas, leyes y normas. La anarquía no es un concepto bíblico.

Pablo no quiere decir en estos versículos que Dios siempre aprueba la conducta de los gobernantes civiles, ni tampoco que el cristiano siempre tiene el deber de someterse a ellos. Las exigencias de las autoridades a veces pueden oponerse a la ley de Dios, y en tales cir-

cunstancias el cristiano debe “obedecer a Dios antes que a los hombres” (Hechos 5:29; cf. Romanos 4:19)

Sabemos por las profecías que un día todos los fieles seguidores de Dios serán confrontados por los poderes políticos que controlan al mundo (Apocalipsis 13). Hasta entonces, deberíamos hacer todo lo que podamos para ser buenos ciudadanos en el país en que vivamos.

“No se nos pide que desafíemos a las autoridades. Nuestras palabras, sean habladas o escritas, deben ser cuidadosamente examinadas, no sea que por nuestras declaraciones parezcamos estar en contra de la ley y el orden. No debemos decir ni hacer ninguna cosa que pudiera cerrarnos innecesariamente el camino” (Los hechos de los apóstoles, p. 58).

III. CONCLUSION

La vida cristiana en el contexto del amor y la ley se refleja en sus relaciones con Dios y el prójimo.

Alfredo Padilla Chávez
Pastor IASD Puente Piedra “A”



RECURSOS ESCUELA SABATICA

Rolando D. Chuquimia (rdch@arnet.com.ar)

http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica

<http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatika?hl=es>

Suscríbase para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática